



SECRETARÍA DE GOBIERNO

PROYECTO Y/O ACCIÓN ESPECÍFICA

INFORMES SEMESTRALES DE VÍCTIMAS ATENDIDAS Y/O CANALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PRIMER CONTACTO, ELABORADO POR LA SUBSECRETARÍA DE **DERECHOS HUMANOS.**

(SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	No Aplica a este Nivel	
UNIDAD	1104-2219 - Subsecretaría de Derechos Humanos	
RESPONSABLE DE		
LA FUENTE DEL		
INDICADOR		
PROYECTO Y/O	44022 - Fortalecimiento a la atención de víctimas de delito y	
ACCIÓN ESPECÍFICA	derechos humanos.	
TIPO Y SUBTIPO DE	4 - Acción Específica, 4 - Fortalecimiento Institucional	
PROYECTO Y/O		
ACCIÓN		
ESPECÍFICA:		
INDICADOR	AEIC05I1 - Porcentaje de víctimas atendidas y/o canalizadas por la	
	Dirección de Primer Contacto.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
CALENDARIO	Porcentaje de víctimas atendidas y/o canalizadas por la Dirección	
EJECUTADO	de Primer Contacto.	
2023/AVANCE		
PERIODICIDAD		
(SEMESTRAL)	-	T 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
NUMERADOR	Total de víctimas del delito y	Total de víctimas del delito y de
THE STATE OF THE S	de violaciones a sus derechos	violaciones a sus derechos
	humanos que reciben atención	humanos que reciben atención de
	de primer contacto y ayuda	primer contacto y ayuda
	inmediata	inmediata
	(Programados)	(Realizados)
META TOTAL	812	964
(ENERO - JUNIO)	7.1	-1.004
BENEFICIARIOS	Total: 964	
ALCANZADOS EN EL	Mujeres: 705	
SEMESTRE	Hombres: 259	











COMENTARIOS Y
OBSERVACIONES/
JUSTIFICACIÓN DE
VARIACIÓN EN LA
META

Durante el primer semestre del 1ro de enero al 15 de junio de 2023, se atendió a 964 víctimas, de las cuales 705 son mujeres y 259 son hombres.

Debido a que las atenciones son fluctuantes e independientes a la operatividad pueden presentarse variaciones de las metas programadas y los resultados obtenidos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	ATENCIONES DE PRIMER CONTACTO Y AYUDA INMEDIATA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
FECHA:	Enero a junio 2023	
LUGAR:	Quintana Roo	
	La Dirección de Primer Contacto y Ayuda Inmediata, la cual tiene como objetivo brindar acompañamiento psicológico y servicios de atención en crisis, contención emocional, detección de necesidades de las víctimas y gran parte de los procesos de gestión, vinculación y acompañamiento del Modelo Integral de Atención a Víctimas. Las atenciones pueden ser de acuerdo a las siguientes funciones:	
	I. Realizar las entrevistas multidisciplinarias de atención a personas en situación de víctimas directas e indirectas de delito y/o violaciones a los derechos humanos.	
REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)	II. Brindar orientación respecto a los derechos constitucionales de la víctima, previstos en el apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; a los contenidos en la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo.	
TUT	III. Integrar los expedientes de las personas en situación de víctimas y darles el seguimiento acorde a las medidas de ayuda inmediata solicitadas ante este departamento de primer contacto.	
	IV. Realizar las gestiones correspondientes en instituciones vinculadas para brindar las medidas de ayuda inmediata y de asistencia.	
VIII	Acompañar y auxiliar en las gestiones en instituciones vinculadas.	
OBJETIVO:	Garantizar que las víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos, cuenten con las medidas de ayuda inmediata y de asistencia de manera expedita, pronta y eficaz incorporando el Modelo Integral de Atención a Víctimas y el Modelo de Atención Integral en Salud.	









FOTOGRAFÍAS:





Lcda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa Jefa de Departamento de Atención a Derechos Humanos

(Elaboro/Nombre y Cargo)

Lcda. Izaire Nallely González Silva Directora de Derechos Humanos

(Revisó/Nombre y Cargo)

Lcda. María de las Milagres Álvarez Vidal Subsecretaria de Derechos Humanos

(Autorizó/Nombre y Cargo)

